

Quilpué 13 de abril, 2026

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes para informar sobre una situación ocurrida el día de hoy en nuestro establecimiento, la cual requiere de su conocimiento, en la línea de nuestro compromiso con el cuidado colectivo y la transparencia.

Durante la jornada, se reportó el hallazgo de un rayado en un cubículo del baño de niñas del colegio, el cual señalaba “*tiroteo mañana 13:00*”

Frente a la gravedad de este hecho y el impacto que genera en el contexto de los últimos acontecimientos nacionales y locales y con el fin de resguardar la seguridad y bienestar de todos quienes integramos esta comunidad, el colegio ha actuado de manera inmediata activando nuestros protocolos internos conforme a nuestro Reglamento Interno Escolar, así como también los procedimientos correspondientes normados para el abordaje de posibles delitos o graves vulneraciones de derecho.

En el marco de estas diligencias, queremos transmitirles que la denuncia correspondiente ya se ha efectuado en Carabineros de Chile, por lo que se iniciarán los procesos correspondientes en cuanto a determinar quién o quienes son los responsables y las medidas sancionatorias tanto por parte de nuestro establecimiento conforme a la Ley 21.128 (Aula Segura) como por el Ministerio Público dentro de los plazos establecidos.

Teniendo en consideración todas las medidas preventivas y de resguardo adoptadas, les informamos que las actividades escolares se mantendrán desarrollándose en horario normal durante los próximos días.

Finalmente, les solicitamos encarecidamente, dialogar en familia aprovechando la instancia para conversar con nuestros niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de cuidarnos mutuamente, el peso que tienen nuestras acciones y la ineludible responsabilidad que debemos asumir frente a ellas, en este sentido y para todos aquellos jóvenes que están afectos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (20.084) comunicar que nuestro establecimiento hará todas las denuncias necesarias y oportunas y favorecerá aportando toda información al proceso investigativo frente a faltas y agresiones de éste y otro tipo. En paralelo también se iniciará nuestro proceso investigativo y se aplicará la máxima sanción frente a hechos de violencia. El cuidado colectivo y la construcción de una convivencia basada en la confianza y el buen trato es una tarea corresponsable que nos convoca a todos.

Finalmente y desde nuestro rol esencialmente formativo, se iniciarán transversalmente en TODOS los cursos abordaje en esta materia en los horarios de consejo de curso y orientación.

Atentamente.

Colegio GEA